



Tribunal Federal de  
Justicia Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2016  
Boletín 24/2016

---

---

## EL TFJA, GARANTE DEL USO HONESTO Y TRANSPARENTE DEL ERARIO

**\*Rinde el Magistrado Manuel Hallivis Pelayo su 3er. Informe de Actividades**

**\*A partir de julio, dijo, juzgará a los corruptos y pugnará por eliminar la impunidad**

**\*Gracias a la impartición eficaz y honesta de la justicia, liberó 308 mil millones de pesos, indicó**

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa –uno de los cuatro pilares en la lucha contra la corrupción- refrenda su compromiso con la sociedad de servir a ésta de manera honesta y transparente, y a partir de julio de 2017 juzgará a quienes cometan ese tipo de actos, ya sean servidores públicos o privados.

Así esta institución será el órgano garante de que el servicio público no sea utilizado para que personajes irresponsables obtengan riquezas indebidas a costa del erario y quebranten la confianza de los mexicanos en sus instituciones, afirmó el Magistrado Presidente Manuel Hallivis Pelayo, al rendir su 3er. Informe de Actividades.

Además, México necesita frenar la impunidad que impera en nuestros días y castigar ejemplarmente a todos los que se enriquecen a costa del pueblo. “En el Tribunal sabemos cuál es nuestra obligación y cumpliremos con nuestro mayor esfuerzo y compromiso, para seguir a la vanguardia y consolidarnos como una de las instituciones públicas de mayor confianza y reconocimiento ciudadano, a través de una impartición de justicia administrativa pronta, objetiva e imparcial”.

En el acto efectuado en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, y ante los Magistrados de Sala Superior, de la Junta de Gobierno y Administración y el Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, Humberto Castillejos Cervantes, invitó a todos a seguir haciendo su labor con honor, compromiso, calidad, lealtad, excelencia, imparcialidad y honestidad, valores que han permitido que el Tribunal haya sido considerado digno de ser mencionada en la Carta Magna.

Ante Castillejos Cervantes, representante del Presidente Enrique Peña Nieto y los funcionarios invitados, agregó que, por lo que toca a cuantía, en enero de 2014 el interés controvertido era 548 mil 500 millones de pesos, considerando solo los asuntos que son cuantificables y que, al cierre de noviembre pasado, esa cifra se redujo a 239 mil millones de pesos. Esto es que se liberaron más de 308 mil millones de pesos.

Tales recursos impactan de manera considerable la economía, ya que al ser liberados pueden ser ejercidos por el gobierno o por los particulares. Lo anterior, continuó, representa aproximadamente 126 veces el presupuesto del Tribunal, lo que lo hace rentable para México y lo convierte en una institución confiable y de calidad, agregó el Magistrado Hallivis Pelayo en el acto al cual también asistieron representantes de los sectores privado, público y social.



Tribunal Federal de  
Justicia Administrativa

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Ciudad de México, 8 de diciembre de 2016  
Boletín 24/2016

---

De conformidad con la Fracción XV del Artículo 54 de la Ley Orgánica –que señala que toca al Presidente rendir, ante la Sala Superior, un informe en el que se dé cuenta de la marcha del Tribunal 2016 así como por la conclusión del trienio 2014-2016- indicó que en la Sala Superior se recibieron en 2016 un total de 2 mil 897 asuntos, y en el trienio 7 mil 684.

Esto representa un incremento del 14 por ciento respecto del trienio anterior. También, en este año, la Sala Superior emitió 2 mil 439 sentencias, en tanto que en trienio fueron 7 mil 129, igual a un aumento de 557. Así, “hemos fortalecido la actividad jurisdiccional y aumentado la confianza en la institución”.

Recordó que en el año que corre, el Pleno celebró 44 sesiones privadas y 38 públicas en las que se resolvieron 464 asuntos, y que, en suma, en el trienio por concluir la Sala Superior celebró 1 mil 122 sesiones, un aumento de 53 por ciento con respecto al trienio anterior. Al 15 noviembre de 2016, la institución contaba con un inventario general en trámite de 73 mil 817 expedientes, lo que es una muestra de la rapidez con la que trabaja, manifestó.

Una de nuestras preocupaciones es la de reforzar el acceso a la justicia, acelerando los trámites y resoluciones, aseveró, y ante el alto número de demandas recibidas en este trienio, la Sala Superior acordó crear nueve Salas Regionales en los Estados donde no se tenía presencia física y de aquellas Salas se abrirán dos en la Ciudad de México y el resto en Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y sur del Estado de México.

Se trata de abatir rezago en la Ciudad de México y seguir impartiendo justicia con apego a los principios de eficiencia, celeridad, e inmediatez en aquellos lugares donde no estaba el Tribunal. Actualmente, existe su presencia en 28 entidades de la República, quedando únicamente pendiente la creación de Salas en Baja California Sur, Campeche, Colima y Nayarit.

Finalmente, dijo que todos los ahorros han sido posibles por la disciplina en el ejercicio de los recursos y a las medidas que se aplicaron para reducir los gastos al mínimos, sin sacrificar la eficacia ni la eficiencia en el Tribunal, y gracias a la comprensión del personal.

Aquí no solo se imparte justicia contencioso administrativa con excelencia y apego a los más altos valores, sino que también se ejercen los recursos de manera austera, prudente y eficiente, en beneficio de la ciudadanía, subrayó, haciendo honor con el trabajo a la confianza que los mexicanos depositan en el Tribunal.